



**COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES**

Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

F/55/24-1988

28.

Montevideo, 9 de abril de 2024.

Visto: que por resolución de fecha 6 de febrero de 2024 (F/26/24), se autorizó a conformar lista de suplente a cargos de Médico Supervisor de Pediatría para el Programa Nacional de Tuberculosis hasta nueva resolución; se aprobó la descripción y perfil del cargo; se aprobó el llamado para conformar lista de suplentes de Médico Supervisor Pediatra.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

LA PRESIDENTA DE LA CHLA-EP

RESUELVE:

1º) Homologar lo actuado por el tribunal del llamado para conformar lista de suplentes de Médico Supervisor Pediatra, Escalafon A, Grado 12, quedando en el primer lugar la Dra. Soledad Pandolfo, en segundo lugar la Dra. Emilia Alonso, en tercer lugar la Dra. Daniela Sandin, en cuarto lugar la Dra. Pamela Mara , en quinto lugar la Dra. Kristel Cantiran , en sexto lugar la Dra. Elina Perez, en séptimo lugar la Dra. Valentina Cantiran, en octavo lugar la Dra. Beatriz Paladino, en noveno lugar la Dra. Laura Calvo, en décimo lugar la Dra. María Victoria Meriles, en décimo primer lugar la Dra. Patricia Arizmendi, en décimo segundo lugar la Dra. María José Estevez.

2º) Pase al Departamento Recursos Humanos a los efectos de hacer las notificaciones correspondientes.



Dra. Liliana Pedemonte

Presidenta

CHLA-EP